

# **ECUADOR: CAMBIOS EN EL AGRO SERRANO**

BARSKY  
BARRIL  
CARRON  
COSSE  
DE LA TORRE  
FURCHE

MURMIS  
PACHANO  
PRIETO  
SAENZ  
SALAMEA  
VERDUGA

# INDICE GENERAL

## INTRODUCCION

<b>EL AGRO SERRANO Y LA VIA PRUSIANA DE DESARROLLO CAPITALISTA . . . . . Miguel Murmis (FLACSO)</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>EL TERRATENIENTE Y EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA HACIENDA. ESTUDIO DE CASO EN EL VALLE DE LOS CHILLOS 1905 - 1929 . . . . .Patricia de la Torre (CEPLAES)</b>	<b>51</b>
<b>HACIENDAS ESTATALES: UN CASO DE OFENSIVACAMPESINA 1926-1948 . . . . .Mercedes Prieto (CEPLAES)</b>	<b>101</b>
<b>LOS TERRATENIENTES SERRANOS Y EL DEBATE POLITICO PREVIO AL DICTADO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1964 EN EL ECUADOR . . . . . Osvaldo Barsky (FLACSO)</b>	<b>133</b>
<b>DESARROLLO TECNOLOGICO, PRODUCCION AGROPECUARIA Y RELACIONES DE PRODUCCION EN LA SIERRA ECUATORIANA . . . . . Alex Barril García (CEPLAES)</b>	<b>207</b>
<b>LA TRANSFORMACION DE LA HACIENDA Y LOS CAMBIOS EN LA CONDICION CAMPESINA ... Lucía Salamea (CEPLAES)</b>	<b>249</b>

<b>EXPULSION DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA Y MIGRACION DIFERENCIAL . . . . .</b>	<b>Alvaro Sáenz (CEPLAES)</b>	<b>301</b>
<b>LOGICA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO Y RACIONALIDAD ECONOMICA EN EMPRESAS CAMPESINAS ASOCIATIVAS: EL CASO DE DOS COOPERATIVAS EN EL CANTON CAYAMBE . . . . .</b>	<b>Carlos Furche (CEPLAES)</b>	<b>341</b>
<b>REFLEXIONES ACERCA DEL ESTADO, EL PROCESO POLITICO Y LA POLITICA AGRARIA EN EL CASO ECUATORIANO 1964 - 1977 . . . . .</b>	<b>Gustavo Cose (FLACSO)</b>	<b>387</b>
<b>UN CASO PARTICULAR DE INTERVENCION ESTATAL EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL AGRO . . . . .</b>	<b>César Verduga (FLACSO)</b>	<b>437</b>
<b>CAPITALIZACION DE CAMPESINOS: ORGANIZACION Y ESTRATEGIAS . . . . .</b>	<b>Simón Pachano (CEPLAES)</b>	<b>461</b>
<b>LA DINAMICA DE POBLACION EN LA SIERRA ECUATORIANA: LOS DESPLAZAMIENTOS DE POBLACION Y SU EVOLUCION RECIENTE. . . . .</b>	<b>Juan M. Carrón (FLACSO)</b>	<b>501</b>

**EL TERRATENIENTE Y EL PROCESO DE  
MODERNIZACION DE LA HACIENDA.  
ESTUDIO DE CASO EN EL VALLE DE LOS  
CHILLOS. 1905 - 1929.**

**Patricia de la Torre\***

**\*Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)**

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>Pág.</b>	<b>55</b>
<b>1. LA PARROQUIA DE CONOCOTO: DATOS GENERALES</b>		<b>59</b>
<b>2. LA HACIENDA "LA MARIA"</b>		<b>61</b>
2.1. Datos generales		61
2.2. Antecedentes Históricos de la Hacienda		62
2.3. La Hacienda como unidad Social		64
2.4. Desempeño de las diferentes actividades de la fuerza de trabajo en la hacienda		66
2.5. Distribución de la fuerza de trabajo en las actividades productivas		71
<b>3. EL TERRATENIENTE</b>		<b>74</b>
3.1. Industriales:		76
3.2. Especulación inmobiliaria		77
3.3. Actividades Financieras		78
3.4. Agricultura		78
<b>4. LA HACIENDA Y LA PENETRACION DEL CAPITAL</b>		<b>82</b>
4.1. Composición de mano de obra		82
4.2. Incorporación de tecnología		84
4.3. Efectos de penetración de tecnología en la hacienda		86
4.4. Conexión con el mercado		88
4.5. Cambios Administrativos		89
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>		<b>97</b>

## INTRODUCCION

Es por demás conocida la existencia predominante en la producción del sector agrario en América Latina aún antes de la Conquista Española. En el Ecuador, uno de los pilares fundamentales de su economía ha sido y sigue siendo la agricultura y uno de los principales sistemas productivos que le ha representado es la hacienda. Por esta razón se constituyó en un elemento crucial y eje principal sobre el cual gira la sociedad ecuatoriana a partir de la Colonia.

En el siglo XVII al decaer la economía textil debido a la coyuntura económica de todo el virreynato del Perú, se reforzó el sector agrícola dando paso a la consolidación de las grandes propiedades agrícolas y por ende al florecimiento de la hacienda.

Algunos autores ecuatorianos como A. Guerrero y R. Quinteros reconocen tres modalidades de formación de la hacienda explicando de algún modo dicho proceso:

1. la expropiación de tierras de comunidades por los conquistadores a lo largo del siglo XVII-XVIII.
2. retención de mitayos en las tierras de hacienda.
3. sujeción de campesinos en las estancias que trabajaban por cuenta de sus caciques para pagar el tributo. (1977:40).

La actividad agrícola que es impulsada a partir del siglo XVIII, se constituyó en el principal sector productivo del Ecuador hasta el presente siglo "pues las exportaciones se integraban casi exclusivamente con productos agrícolas". Los 80 tipos de artículos que en 1882 se mandaban al extranjero provenían de la actividad agropecuaria (Hurtado; 1977:56).

La presencia de la hacienda tradicional (1) como unidad territorial hasta la década del sesenta, pese a la acción del proceso de Reforma Agraria iniciada en 1964 evidencia la importancia de esta forma de producción.

A pesar de la hegemonía y preponderancia de este sistema productivo recién se lo está estudiando en momentos que prácticamente va desapareciendo. En virtud de este interés creciente por la hacienda tradicional se ha realizado numerosas investigaciones en América Latina, no así en el Ecuador. De ahí la importancia de tratar de investigar el funcionamiento de estos sistemas en los diferentes períodos históricos ecuatorianos, porque en ellos se encuentra la justificación y la explicación de un sinnúmero de procesos que actualmente experimenta el Ecuador como por ejemplo: la transformación de la hacienda tradicional a empresa agraria, el mantenimiento de la estructura social y económica del campesino, las estrategias estatales, etc.

Por lo tanto el presente artículo está encaminado a analizar a una hacienda tradicional a comienzos del presente siglo y por otro lado al hacendado como uno de los principales sujetos que intervienen en el proceso de producción de la hacienda.

El enfocar ciertos aspectos de la hacienda que hablan de su funcionamiento y correlativamente del terrateniente, nos lleva a afrontar un problema muy importante que es el de cómo la hacienda se transforma paulatinamente, cambiando sus relaciones de producción, la tecnología, las estrategias productivas en función del mercado, cambios que indican una dinámica propia del modo de producción capitalista y todo ésto promovido por la iniciativa empresarial del terrateniente. Esto supone precisar las características de la clase terrateniente "tradicional" concebidas para aquella época y también delinear los elementos que hacen que la hacienda no sea un sistema inamovible, reacio al cambio y sólo alterable por factores externos como lo plantea la tesis de Tannenbau.

---

(1) Se entenderá por hacienda tradicional a la propiedad individual de tierras, sobre la que vive una población estable ligada al terrateniente mediante relaciones serviles, lo que permite la apropiación de una renta en trabajo. Las tierras son cultivadas con el empleo de una tecnología poco desarrollada y el capital generado en la hacienda se transforma en capital mercantil del cual una pequeña parte se reinvierte en la unidad agrícola y el resto para consumo del terrateniente y su familia.

Aunque éste es un estudio de caso que impide hacer generalizaciones, sin embargo puede dar elementos que sirvan para pensar en el proceso general que han sufrido las haciendas privadas de la sierra.

Para analizar lo anteriormente indicado se ha hecho una síntesis de los principales hallazgos de la investigación sobre: "Las Relaciones Sociales de Producción de una Hacienda Tradicional Serrana, su funcionamiento y procesos de cambio" (1), realizada con fuentes documentales primarias como son los libros de hacienda y otras de orden público como el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

El periodo que se eligió para el estudio de la hacienda fue de 1905 a 1929 por considerar una época trascendental en el acontecer nacional desde el punto de vista político, económico y social, puesto que en este periodo de tiempo se suscitaron varios acontecimientos relevantes como: la revolución liberal, la ley de las manos muertas, la abolición del concertaje, el florecimiento económico de los comerciantes de la sierra, el incremento de las vías de comunicación, la crisis económica nacional por la baja producción cacaotera. Todos estos hechos influenciaron en algún modo el sistema productivo de la hacienda.

Dentro de este período se seleccionaron tres sub-períodos obedeciendo fundamentalmente a los procesos de cambio que experimentó la hacienda con el fin de tener elementos comparativos de un periodo a otro, observando a la vez la conducta del propietario de la misma. Los sub-periodos fueron:

**Año 1905-1906:** época en que la hacienda pertenecía a una terrateniente. A simple vista y por la revisión general y superficial de los libros de aquella época, permitió deducir que nos encontrábamos ante una hacienda y un terrateniente tradicional.

**Año 1913-1915:** este sub-periodo comienza con la compra de la hacienda por parte de un empresario capitalista. Se supuso que esta racionalidad diferente a la de la terrateniente anterior marcaría cambios de trascendencia.

**Año 1928-1929:** sub-periodo que abarca los últimos años que estuvo manejada por el terrateniente empresario. También estos fueron los últimos años en que la

---

(1) Tesis de Post-Grado CLACSO-PUCE, 1978 del autor.

hacienda mantiene su integridad territorial. La elección de este último sub-periodo permitió hacer comparaciones en dos sentidos: una, comparando a la hacienda de 1929 con la de 1905-1906 y otra, siguiendo la secuencia de los incipientes cambios iniciados en 1913.

La dinámica que ofrecían estos periodos seleccionados permitiría demostrar claramente las variaciones que tendría el sistema, qué tipo de modificaciones se producían y hacia dónde se encaminaban.

En función de lo expuesto anteriormente vamos en primer término a dar una visión global de los aspectos físicos y ecológicos del lugar en donde se encuentra ubicada la unidad productiva hacendaria, para luego enfocar exclusivamente a la hacienda en aspectos generales físicos y sociales y posteriormente explicar de una manera muy general la historia de la hacienda desde la época colonial hasta nuestros días. Se enfocará la hacienda desde la perspectiva de ser una unidad social, poniendo de manifiesto la división social del trabajo en función de la estratificación existente. Una vez planteado el cómo estaba constituida la hacienda y su funcionamiento, pasaremos a delinear la figura del terrateniente, la complejidad de sus actividades económicas y la influencia de esta mentalidad específica en la hacienda. Además de una manera muy general se mostrará los aspectos sociales de la vida del terrateniente.

Por último haremos un análisis de los aspectos centrales de las relaciones sociales de producción del sistema hacendario para terminar anotando las peculiaridades que la hacienda toma en función de la creciente penetración del capital.

## **1. LA PARROQUIA DE CONOCOTO: DATOS GENERALES**

A comienzos de siglo, la provincia de Pichincha estaba dividida políticamente en tres grandes cantones; uno de ellos es el Cantón Quito en donde está ubicada la Parroquia de Conocoto. Geográficamente la provincia tiene tres valles muy fértiles: Cayambe, Machachi y los Chillos y es en éste último en donde está ubicada la mencionada parroquia rural, cuya distancia a la Capital de la República, Quito, es de 12km.

La Parroquia de Conocoto se encuentra a una altitud de 2.550 m.n.s. y a una longitud de 78.28w. La temperatura media mínima es de 7.6°C. y la media

máxima llega a 22.5°C. con una temperatura media de 15°C. Las precipitaciones atmosféricas son muy abundantes y frecuentes sobre todo en los meses de abril, mayo y junio a septiembre; en estos meses las precipitaciones llegan de 54 a 70mm. ( Instituto Nacional de Metereología e Hidrología, 1974 ).

Está irrigada por un sinnúmero de ríos como: San Pedro, Pita, Capelo y Guayllabamba de considerable caudal. Además toda la región posee muchas vertientes naturales de tal modo que los suelos son humíferos y húmedos haciéndola apta para la agricultura.

La ausencia de fuertes contrastes estacionales hacen posible el cultivo durante todo el año. Las heladas son poco frecuentes y se limitan a las partes más altas de la Parroquia.

La producción de la zona estuvo siempre representada por el maíz que era de buena calidad y conocido a nivel nacional como el “maíz de Chillo”. También se sembraba trigo, cebada y papas en menor cantidad. La producción de estos productos abastecían no sólo a la región sino también a Quito. Había ganadería bovina de leche, cuya producción era poco significativa si comparamos con la existente en el valle de Cayambe. Había grandes rebaños de ovejas para la extracción de lana que era industrializada en la misma zona.

En 1906 la población de Conocoto tenía 2.000 habitantes, la mayoría eran indígenas adscritos a las haciendas; en el centro poblado había un sinnúmero de mestizos. Los principales medios de comunicación eran dos caminos: uno de herradura y una carretera empedrada que le unía a la capital de la república y al vecino pueblo de Sangolquí. El camino de herradura (llamado camino Viejo) era la principal vía de comunicación con las provincias del sur. Además contaba con una línea telefónica (Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República ; 1909: 1233-1234)

El sistema de producción de la Parroquia era la agricultura a través de unidades productivas como las haciendas que se han mantenido hasta la actualidad definiendo la estructura agraria de la zona. Existían pequeñas propiedades de mestizos.

Hay que recalcar que las haciendas no sólo cumplían una función económica sino que también desempeñaban una función social importante para los terratenientes por lo que eran lujosamente equipadas.

## 2. LA HACIENDA "LA MARIA"

### 2.1. Datos generales

La hacienda estaba ubicada en la parte S.E. de la parroquia de Conocoto a una altitud de 2.500 a 2.700 mts. Su extensión era de 600 has. (D.I.N.A.C.; 1953. 1967. 1969)

La hacienda mantenía como límites linderos naturales que conservó hasta su desarticulación, que se inició desde 1931. El criterio de fijar límites naturales es una dificultad para determinar concretamente la extensión real del fundo y los cálculos hechos hasta cierto punto son subjetivos. Recién en el año de 1929 se procedió a medir la hacienda y a elaborar un plano de la misma (Libro de Ocurrencias Diarias de la hacienda, 1929)

De acuerdo a los datos obtenidos en el registro de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros desde 1930, las tierras de la hacienda estaban catalogadas de la siguiente manera: 363 has. correspondían a tierras de I, II, III, y IV clase, quedando el resto de tierras, 237 hás. de V, VI y una de VIII clase. Esto significa que la calidad de los suelos de la hacienda era buena y que casi toda la superficie era apta para la producción agrícola, ganadera y maderera. Sin embargo la característica de la hacienda es que fue siempre de producción agrícola; la producción de madera fue significativa en 1960.

Hasta antes de 1913 la parte baja del fundo carecía de un sistema de riego natural. A partir de esta fecha el terrateniente compró 730 pajas de agua para mantener irrigada permanentemente las tierras de hacienda. Siete años después construyó una acequia para conducir las aguas de una vertiente hacia una de sus haciendas y de allí a "La Maria". La tendencia era suplir la deficiencia de agua y no estar sujetos a las condiciones climatológicas. La parte alta del fundo tenía una vertiente natural.

Hasta el año de 1967 la hacienda estuvo habitada por los conciertos (o huasipungueros) y sus familias que residían en los huasipungos. Estos quedaban ubicados en diferentes puntos de la hacienda menos en aquellas zonas (la planicie) en donde la tierra era de buena calidad. Los conciertos nunca tuvieron un huasipungo fijo, sino que eran desplazados a diferentes sectores, lo que iba de acuerdo a las necesidades productivas.

El casco de la hacienda hasta 1940 estaba compuesto por: una casa de hacienda, un troje, los establos, el Oratorio, el garaje y una escuela cuyo funcionamiento se inició en 1926.

## **2.2. Antecedentes Históricos de la Hacienda.**

Con la conquista española y el establecimiento de nuevas instituciones político-religiosas, Conocoto se constituyó en una Doctrina de 300 indígenas a cargo de un presbítero (Libro de Proveimientos de Tierras, cuadras, solares, aguas, por los cabildos de la Ciudad de Quito; 1583-1594)

El repartimiento de tierras a los conquistadores en la zona de Conocoto fue posterior a la Conquista, siendo el mismo el origen de la formación de las estancias (Anda Aguirre; 1974: 127) las que demandaban fuerza de trabajo que fueron extraídas de las comunidades y de aquella población indígena foránea (J. Schottelius; 1941)

De los datos que han sido posible conseguir de fuentes primarias respecto del origen de la hacienda LA MARIA se puede decir que los principales mecanismos de acceso a la tierra utilizados desde el siglo XVIII hasta el presente siglo fueron: herencia, compra-venta, y arrendamiento en anticresis, siendo el más frecuente la compra-venta.

La hacienda fue comprada hacia el año de 1750 por el Tercer Marqués de Solanda Don Fernando Félix Sánchez de Orellana. Seguramente a su muerte en el año de 1785 pasó la hacienda a los siguientes marqueses, llegando al VII Marqués, Don Felipe Carcelén de Villarocha y Sánchez de Orellana. A su muerte heredó el marquesado su hija primogénita Mariana Carcelén Larrea, esposa de Sucre.

celén Larrea, esposa de Sucre.

En el año de 1867 la hacienda estaba en manos del Sr. Felipe Barriga. No se ha podido precisar en que año la adquirió, ni el mecanismo utilizado, pero la coincidencia de tener el mismo apellido del segundo esposo de la Marquesa (el General Isidoro Barriga) hace pensar que fue algún pariente del mencionado general.

El Sr. Barriga en 1876, arrendaba la hacienda al Sr. Modesto Ponce, un año después el propietario celebró un contrato de arriendo en anticresis con la Sra.

Balvina Ponce por el valor de 14 mil pesos y la duración del contrato fue de 7 años, 8 meses (Registro de la Propiedad; 1868).

Después de terminado el plazo del arrendamiento (1875) la hacienda es vendida al Sr. Vicente Alvarez, propietario de varias haciendas en la Sierra quien a su muerte en el año de 1889 dejó la hacienda a su esposa.

Desde 1889 a 1913, la hacienda se mantuvo bajo la posesión de la viuda de Alvarez aunque legalmente fue de su propiedad desde 1905. Durante los mencionados años (24 años) la hacienda fue administrada por un "Personero de la Terrateniente" quien la representaba jurídicamente con un ausentismo total de la propietaria.

Un endeudamiento progresivo de la Sra. de Alvarez que ascendió a S/. 143.488 obligó a la venta de la hacienda puesto que sobre ella pesaba gravámenes hipotecarios. En 1913 la hacienda es comprada por el terrateniente (a quien estudiamos) por el precio de S/. 130.500 pagaderos en diez días para extinguir, con el precio del fundo, los gravámenes hipotecarios. (Registro de la Propiedad; 1913)

A partir de 1913 hasta 1929, la hacienda permaneció bajo la administración directa del terrateniente. A mediados de ese año falleció la esposa sin testar por lo que se realiza la partición de bienes adquiridos durante el matrimonio. Es así que la hacienda se divide por primera vez en dos partes iguales de un valor de S/. 137.000 cada una. La parte alta es adjudicada al viudo y la otra a su único hijo varón.

En 1930 la hacienda es adjudicada en su totalidad al hijo del terrateniente. Este estableció un contrato con su padre de renta vitalicia en el que le daba la parte alta del fundo a cambio de una suma de dinero de S/. 500 anuales mientras duraba su vida natural.

Desde 1932 la hacienda comenzó a experimentar un proceso paulatino de desarticulación. El terrateniente vendió la parte baja a un precio de S/ 100.000 (Hasta la actualidad consta el mismo propietario). La causa que obligó a la venta fue una pérdida económica considerable a consecuencia de la compra de maquinaria pesada y también a una mala cosecha de papa en una de sus haciendas. La hacienda significaba en sí un bien económico apreciable para el terrateniente, pues cuando la vendió en su totalidad arrendó una parte al nuevo propietario.

La parte alta es vendida en 1941 (380 hás.) a excepción de una caballería a un precio de S/. 160.000. En los años siguientes fue vendida en dos ocasiones más. La caballería que retuvo la vendió a una comunidad religiosa en 1953 por el precio de S/. 13.000.

En 1967 la parte alta es dividido en dos partes: una de 300 has. y la otra de 80 has. La primera es retenida por el propietario y la segunda la permutó con un aserradero.

De esta manera actualmente existen: La parte alta de producción maderera, la media de producción maderera y agrícola y la baja de producción agrícola.

### **2.3. La Hacienda como unidad Social.**

La Hacienda es un sistema conformado por dos sectores: el dominante, representado por el terrateniente y el dependiente por los trabajadores campesinos asalariados y no asalariados. La estrecha vinculación de estos dos sectores por motivos económicos e ideológicos hacen que la hacienda adquiera las características de una unidad autónoma en el sentido de que no depende de otra unidad productiva y la fuerza de trabajo es suficiente para satisfacer las demandas de mano de obra.

La existencia de diferentes actividades, producto de la división social del trabajo, trae como consecuencia que estas estén altamente jerarquizadas y tengan diferente valor social y remuneración y por ende aparezcan varias modalidades en el trato social que se da a las diferentes jerarquías: por ejemplo para los conciertos la actividad que representa un status social elevado es la de ser mayoral; por otro lado para el terrateniente, éste es un puesto de confianza, no así los cargos desempeñados por el resto de los conciertos. Además el origen y procedencia de los trabajadores es un aspecto inherente a la jerarquización, es decir que hay una relación directa entre el cargo desempeñado y la procedencia de los individuos. En la hacienda en estudio no se detecta que los campesinos lleguen a desempeñar en alguna forma cargos o actividades administrativas.

Tomando en cuenta todos estos elementos en la hacienda "La María" se reconoce la siguiente jerarquización de la fuerza de trabajo:

1. Personal Administrativo: conformado por el administrador (en el primer periodo de estudio estaba representado por el Personero de la terrateniente) un contador y escribiente.

Este estrato procedía de la pequeña burguesía urbana y recibía un salario monetario (como es el caso del administrador, el contador) o también en productos. La retribución en productos tomaba el nombre de Asignados y Beneficios.

Hay una peculiaridad en cuanto al salario del escribiente: hay una tendencia (en el período 1913 y 1928) de elevar constantemente el salario, lo cual se podía deber a las exigencias administrativas del terrateniente que buscaba para este cargo a un personal especializado.

2. Personal con actividades mixtas: administrativas y de vigilancia. En este segundo estrato se encuentra el mayordomo. Por lo general éste procedía de las parroquias o pueblos rurales y nunca del grupo de trabajadores indígenas. Su salario tenía las mismas características que del escribiente.

3. Personal de vigilancia: aquí se ubica el mayoral cuya función era de controlar el proceso de trabajo del fundo. Por estar en la cúspide de la jerarquía propiamente campesina, es el nexo entre el aparato administrativo de la hacienda y la fuerza de trabajo. Era el hombre de confianza del terrateniente a través del cual ejercía su dominación ideológica y política. Su procedencia era indígena y la remuneración estaba regida por el sistema establecido para los conciertos: una mínima cantidad de dinero y lo demás en producto bajo las modalidades de suplidos y asignados.

4. Personal de Laboreo: Era el más numeroso. Representaba el 88% de la población total de la hacienda. Estaba dividida en dos categorías: la de no asalariados y la de asalariados (peones conciertos y peones libres respectivamente) todos ellos indígenas. Su salario era pagado una mínima parte en dinero y la otra en productos. Tenían ciertos derechos como la utilización de tierras para cultivo y el uso de ciertos medios de producción como agua, pastos, instrumentos de labranza, bueyes, etc.

A diferencia de lo que se observa en otras haciendas serranas en las que existe varias modalidades de grupos ligados a la tierra como los adscritos, allegados, arrendatarios, partidarios, yanapas, etc., en la hacienda "La María"

hasta 1920 se observó únicamente la existencia de conciertos (huasipungueros) con su familia nuclear y los parientes cercanos. Es sólo en 1926 que hay la presencia de yanapas. Esto indica el mantenimiento de una estructura cerrada y el dominio absoluto que tuvo el terrateniente sobre los recursos de la hacienda y que dicha estructura fue totalmente funcional a los cambios que impondría el terrateniente.

Esta estructura social altamente jerarquizada genera una serie de características, siendo la más importante la dependencia del sector laboral con el patronal; dependencia que no sólo era económica sino también cultural. El comportamiento paternalista del terrateniente constituía a que ésta se afianzara creando "seguridad" al trabajador residente en el fundo en los aspectos mencionados.

Por otro lado las relaciones que se dan dentro del sector laboral son igualmente de dependencia pero con otro tipo de características: se concretan propiamente en el plano de la ejecución de las actividades del fundo guardando líneas de autoridad definidas. Por ejemplo: los conciertos respecto al mayoral, el mayoral en referencia al mayordomo, el mayordomo en relación al administrador y éste último al terrateniente.

#### **2.4. Desempeño de las diferentes actividades de la fuerza de trabajo en la hacienda.**

La organización de la fuerza de trabajo de la hacienda "La María" contempla la ejecución de un sinnúmero de actividades fundamentales agrícolas. Todas ellas son muy concretas y tienen la característica de conservar su especificidad durante los periodos estudiados.

Las actividades desempeñadas eran las siguientes:

**1. Personero de la terrateniente:** Su presencia se da exclusivamente en el primer periodo estudiado (1905-1906).

Desempeñaba un conjunto de actividades económicas: a su cargo estaba la dirección, organización, supervisión y control del proceso productivo así como la dominación política del campesino residente en el fundo. Equivalía a la presencia de la propia terrateniente, a la que sólo le remitía la ganancia líquida de lo producido. (Al vender la hacienda la terrateniente, desaparece este personaje).

**2. Administrador:** Aparece en 1913, cuando la hacienda es comprada por el terrateniente en estudio.

Sus actividades eran restringidas y totalmente dependiente del terrateniente. Ejecutaba actividades de dirección y organización del proceso productivo planeadas por el terrateniente. Prácticamente se circunscribía a la parte operativa, supervisando y controlando el desarrollo del proceso productivo. Era el nexo entre el aparato administrativo de la hacienda y el de Quito. Cabe mencionar que existió un solo administrador durante todo el período estudiado.

**3. Escribiente:** De 1905 a 1906, las actividades del escribiente se limitaron únicamente a llevar y escribir los libros de hacienda, que para ese tiempo eran tres. En si, dicha actividad era compleja y minuciosa pues en el escribiente se concentraba diariamente todo el funcionamiento de la hacienda a través del informe de los trabajadores, el mayordomo y mayoral.

A partir de 1913 a 1929, se observa que las actividades del escribiente se multiplicaron: en primer lugar aumentaron los libros de hacienda a ocho y por otro lado comenzó a llevar la contabilidad general de la hacienda, bajo la supervisión del administrador.

En el último periodo (1927-1928) el escribiente desempeña actividades más variadas por la creación de un sistema burocrático, producto de la nueva organización en la comunicación externa de la hacienda. A la oficina de Quito iban todas las comunicaciones por escrito, las que reportaban las novedades al terrateniente, solicitaban dinero para gastos internos de la hacienda, pago de salarios y pedidos de materiales e insumos en general. A su vez y de igual manera las comunicaciones a la hacienda se hacía por escrito. Desempeñaba una tarea muy importante era que era la de "rayar a los conciertos". Sin su presencia dicha actividad se suspendía.

**4. Mayordomo:** a su cargo estaba la supervisión y control del proceso productivo y el mantenimiento de las relaciones con el campesinado de la hacienda.

Para los conciertos, el mayordomo era el ejecutor de una serie de injusticias, como el cobro de los suplidos o deudas contraídas por el concierto sin que exista un descargo en el libro de Cuentas, persistiendo de esta manera la deuda.

Por el lugar que ocupaba dentro de la jerarquización de la hacienda, al mayordomo se lo confirió el poder de infligir los castigos corporales a los campesinos. Por lo tanto para el concierto el mayordomo era el malo: "el patrón si

era bueno, aunque a veces si era bravo, pero el malo era el mayordomo, él nos pegaba con látigo diciendo que patrón decía que pegue y de pura ganita” (Entrevista a la hija del mayoral de la hacienda, 1977). Desde esta perspectiva se opacaba el verdadero origen de la represión.

Hay un fenómeno muy importante relacionado a la duración del cargo de mayordomo: en la época que la hacienda estuvo bajo la propiedad de la terrateniente, hubo un solo mayordomo, pero posteriormente en la época del terrateniente en estudio hay un cambio frecuente de este personaje. Hay una inestabilidad constante en la duración del puesto del mayordomo, por ejemplo en el periodo de 1913 a 1915 existieron 5 cambios de mayordomos y en los siguientes años sucede lo mismo. Esto indica por una parte la búsqueda de un control más efectivo y al mismo tiempo una mejor organización del proceso productivo de la hacienda de tal manera que vayan de acuerdo a sus estrategias planteadas en el agro. Otra tarea propia de este cargo era la de organizar las tareas que debían realizarse diariamente en la hacienda, a la vez que las asignaba por intermedio del mayoral. Era el conecedor de las estrategias productivas más adecuadas y estaba en la capacidad de asesorar al terrateniente.

**5. Mayoral:** Era un concierto del fundo que por su experiencia de trabajo y sus relaciones de lealtad se le escogía para el desempeño de esta función.

Sus actividades consistían en vigilar el desarrollo de las prácticas culturales y el cumplimiento de las tareas de la fuerza de trabajo concierta y de los peones asalariados. Reunía la fuerza de trabajo y asignaba las tareas, así mismo era el encargado de convocar a los trabajadores para las faenas, y mingas. Se vinculaba más estrechamente con las actividades del campo, recorría toda la hacienda con el fin de observar daños, y el desarrollo del trabajo cotidiano.

A más de desempeñar actividades de vigilancia debía cumplir su propia tarea pero en menor intensidad que el resto de trabajadores, de esta manera trabajaba vigilando.

Parece que uno de los privilegios que recibía por el desempeño de esta función era la facilidad de solicitar suplidos más en dinero que en producto; resultaba una especie de crédito que la hacienda le otorgaba sin dificultad. Esto suponía para el mayoral obtener un nivel de vida superior al resto de la comunidad campesina de la hacienda.

**6. Guasicama :** era un concierto de la hacienda y desempeñaba la función de servir de mensajero, cuidar el yeguarizo (1) y velar por el mantenimiento de los implementos de carga y otros para el corte y recolección de hierba.

La función de guasicama involucraba el trabajo de toda la familia de una manera sistemática y constante, la que se acentuaba cuando la familia del terrateniente iba a pasar temporadas de vacaciones en la hacienda.

**7. Lechero:** Había un solo lechero en los tres períodos estudiados. En los dos primeros, sus actividades se circunscribían a ordeñar la leche junto con las ordeñadoras y luego transportarla a Quito para la venta. En el último período el lechero se convierte en el agente comunicador de la hacienda a través de mensajes escritos diarios. Cualquier pérdida, sea de leche, de los materiales o de dinero, solicitados debían pagarlos.

**8. Jardinero:** En el primer período había un concierto, en el segundo subió a dos y en el tercero se contrató a un jardinero especializado, de manera que los dos conciertos jardineros pasaron a ser ayudantes. Este aumento progresivo de personas para la jardinería se explica por el sentido vacacional que tenía la hacienda.

**9. Cuentarios :** eran aquellos conciertos que cumplían actividades de vigilancia del ganado mayor y menor. Dependiendo del tipo de ganado a su cargo, el cuentario recibía distintos nombres. En la hacienda "La Maria" existían los siguientes cuentarios: boyero, dedicado al cuidado de los bueyes; vaquero a todo el ganado de leche; ovejero, el cuidado de los rebaños de ovejas; novillero dedicado al cuidado del ganado de engorde; cuchicama el de los puercos. La función de los cuentarios se reducía a actividades de pastoreo y designaba uno para cada actividad aunque el número de animales aumentara. Al igual que el guasicama, debía entregar el turno contando los animales y en caso de pérdida, muerte o enfermedad, el cuentario debía buscar el animal o pagar su valor para descontar en jornadas de trabajo.

#### 1. Cuidado del ganado equino.

Guasicama, jardinero, lechero, cuentarios, (un total de 9 conciertos) no podían ocuparse de otras actividades salvo en ocasiones en las que escaseaba la fuerza de trabajo como las cosechas, simbras, trillas. Inclusive en las festividades religiosas de la hacienda no podían abandonar sus actividades.

**10. Tareas de Labranza:** Comprendía una serie de actividades en las que se concentraba la mayor parte de la fuerza de trabajo de la hacienda.

La distribución de los conciertos en las actividades de labranza iba de acuerdo con los momentos de los ciclos productivos. La tendencia era la de sincronizar las actividades para tratar de cubrir todas las labores culturales, como por ejemplo cuando había que preparar los terrenos para una nueva siembra. Casi toda la fuerza de trabajo se concentraba en ésta porque era una tarea sumamente pesada por las condiciones del suelo.

A este personal de labranza cuando las circunstancias lo requerían se le hacía cumplir actividades o tareas de carpintería, albañilería, tejería, arreglo de caminos, zanjas etc. También eran desplazados a las otras haciendas del patrón para actividades de labranza, pues ‘La María’ era el fundo más numerosamente dotado de mano de obra.

Las actividades de labranza incluían la vigilancia de los sembríos para evitar robos y daños, cuidando que el ganado no penetrara en ellos. Estas actividades llevaban el nombre quichua de chagracama (cuidado de sembríos de maíz); papacama (de las papas) eracama (del trigo).

Había otro concierto encargado de cuidar los trojes el que estaba ubicado en la parte media del fundo y otro en la casa de hacienda

### **11. Actividades de la fuerza de trabajo femenina e infantil:**

Es de vital importancia la intervención de las doñas, longos y longas en el trabajo de la hacienda. Desde el punto de vista del proceso productivo, las doñas eran el complemento de la fuerza de trabajo en las épocas de punta, a ellas se les encargaba las tareas de desgrane de maíz y morocho, las que implicaban un adiestramiento que se adquiría desde temprana edad. Según el estado de madurez de la mazorca era más o menos fácil. Esto significaba el empleo de más o menos tiempo para llegar a cumplir la tarea asignada.

Durante la siembra y la cosecha trabajaban mientras duraba esta labor, la que según el volumen llegaba hasta una semana. En estas tareas eran las encargadas de la elaboración de la chicha que se repatía a todos los trabajadores, para lo cual la hacienda repartía maíz de jora a las respectivas doñas por turnos. En cierto sentido suplían la insuficiencia de los animales de carga pues una vez

cosechado y ensacado el producto debían trasladarlo al troje. Esta actividad también era realizada por los conciertos y sus hijos.

Del grupo de las longas se escogían 7 u 8 para que cumplieran tareas domésticas en la casa de hacienda (eran las llamadas servicias). Esto se hacía fundamentalmente cuando la familia del terrateniente iba a veranear. La mujer del mayordomo cumplía un papel importante en las actividades domésticas de la casa de hacienda: velaba por el mantenimiento de la misma y distribuía a la servidumbre en las diferentes tareas domésticas como: cocina, limpieza, lavado, planchado y mensajería.

Los longos dependiendo de la actividad que desempeñaba el padre, ayudaban en el cumplimiento de las tareas asignadas, pero en el caso del ovejero prácticamente el pastoreo de las ovejas era hecho por los niños.

En definitiva, la fuerza de trabajo femenina como infantil, era el elemento equilibrador de la mano de obra, pues ellas suplía las deficiencias, sobre todo en épocas de punta.

**12. Actividades del peón asalariado:** Era contratado cuando la fuerza de trabajo existente en el fundo no era capaz de cubrir las exigencias que demandaban los ciclos productivos. Pero un peón asalariado podía cumplir de acuerdo a las necesidades actividades artesanales.

## **2.5. Distribución de la fuerza de trabajo en las actividades productivas.**

La distribución de la fuerza de trabajo estaba en función del proceso agropecuario de la hacienda. Por lo tanto era en este sector donde se utilizaba la mayor parte de la fuerza de trabajo.

DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO RESIDENTE

(no asalariados)

ACTIVIDAD	1915		1928		1929	
	No	%	No	%	No	%
1. Labranza	30	78.9	24	70.6	28	66.7
2. Ganadería	2	5.3	4	8.8	4	9.52
3. Trojero	1	2.6	1	2.9	1	2.38
4. Lechero	—	—	1	2.9	1	2.38
5. Jardinero	2	5.3	2	5.9	3	7.14
6. Hortelano	1	2.6	1	2.9	1	2.38
7. Guasicama	1	2.6	1	2.9	1	2.38
8. Mayoral	1	2.6	1	2.9	1	2.38
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100.00</b>	<b>35</b>	<b>100.00</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Libro de Asignación de tareas, 1915, 1928, 1929.

ELABORACION: Del autor.

Como las tierras eran aptas para la producción agrícola, la mayor parte de la fuerza de trabajo se concentraba en este tipo de actividad, tendencia que se mantuvo durante los diferentes periodos analizados, sin que se alterara dicha organización y sólo variaba el número de trabajadores dedicados a dichas actividades. El resto del personal y en menor número se dedicaba a la ganadería y a varias actividades como la de jardinero, guasicama etc.

La distribución de la fuerza de trabajo se hacía mediante asignaciones diarias de tareas, de este modo existía un gran dinamismo en la rotación de las actividades del concierto, sobre todo en las tareas agrícolas, no así en las ganaderas y en las otras actividades, que se desarrollaban por menos tiempo y eran específicas.

Todos los conciertos de la hacienda rotaban en actividades agrícolas en mayor número con respecto a las demás actividades. Tomando como muestra a 9 conciertos de la hacienda se observa que en 9 meses trabajaron la siguiente cantidad de rayas en las diferentes tareas:

Conciertos	Nº Rayas Trabajadas	Labranza	Chagracama.	Novillero.	Vaque-ro.	Troje-ro.	Oveje-ro.	Guasica-ma.	Hortelano.	Molino.
F. Gualotuña	200	65				135				
E. Gualotuña	151	108					43			
P. Gualotuña	177	120		44						13
A. Guanocunga	208	23							185	
A. Logacho	193	118	23		52					
S. Logacho	186	124	39							
E. Paucar	175	175								
C. Quisphe	155	155								

FUENTE: Libro de Asignación de tareas: Enero a Septiembre de 1928.

ELABORACION:: Del autor.

Las actividades de labranza se revestían de una gran variedad, puesto que éstas abarcaban todos los pasos del ciclo productivo agrícola que iba desde la preparación del terreno hasta la cosecha y la trilla o desgrane durante todo el año. A manera de ejemplo podemos ver el caso de P. Gualotuña que trabajó en 9 meses un total de 177 rayas (o días de trabajo); de éstas 120 fueron de labranza y el resto (44) de ganadería y 13 rayas en el molino del terrateniente. Tomando un solo mes de trabajo de este concierto (el de enero) trabajó un total de 18 rayas, de los cuales 12 fueron labranza (2 de rastra, 4 en cruce, 1 en deshierbe de maíz, 4 sembrando fréjol, 1 cogiendo paja) 5 trabajando en el molino de harina en Quito y 1 haciendo caminos en la hacienda.

Esta asignación de tareas da a entender que no existía una planificación por largos periodos de tiempo de la distribución de trabajo en las diferentes actividades sino que simplemente se hacía en función exclusiva de las necesidades que se presentaban diariamente. Por otro lado, ésto demuestra la multiplicidad de acciones que era capaz de cumplir cada trabajador. Esta es una característica de la división simple del trabajo en la que los productores directos efectuaban tareas complementarias o similares y que dependían fundamentalmente de la habilidad y destreza con que manejaban los instrumentos de labranza.

### 3. EL TERRATENIENTE

Una vez esbozadas las características importantes del funcionamiento y de la organización de la hacienda en los periodos estudiados, pasaremos a analizar la figura del terrateniente.

No se ha podido precisar el origen de la familia del terrateniente a partir de fuentes primarias, sino de una manera escueta a través de personas que los conocieron y de parientes lejanos.

La familia del terrateniente fue oriunda de la provincia de Tungurahua, situada al sur de la capital de la República. Tanto su familia como sus parientes no pertenecieron a clases sociales altas, como tampoco ostentaron poder ya sea político, económico o social.

El terrateniente nació aproximadamente en la década de 1850. En 1878 fundó una fábrica de destilación y refinación de aguardientes que llevaba su apellido. No se ha podido determinar el origen ni el mecanismo de adquisición de la misma lo que si queda claro es que no fue heredada.

El funcionamiento de la fábrica le trajo muchas ventajas económicas, pues fue el inicio de su cuantiosa fortuna, ya que se constituyó en uno de los principales productores de licores cuyos productos le dieron prestigio dentro y fuera del país.

En 1883 sus actividades se encaminan a la compra y venta de tierras en las parroquias urbanas y rurales de Quito. Esta actividad fue desarrollada sistemáticamente durante 45 años.

A comienzos de siglo sus actividades tienden a ser más diversificadas, se amplían al sector agropecuario e industrial con la compra de haciendas y de un molino harinero. Simultáneamente consiguió créditos bancarios con el fin de adquirir maquinaria alemana para modernizar las instalaciones del molino y hacer inversiones en el agro como compra de ganado fino, maquinaria agrícola, insumos etc.

Para el funcionamiento de toda su empresa económica montó una oficina. Esta era el organismo que centralizada la contabilidad de las diversas activi-

dades productivas, a la vez que canalizaba y operativizaba las decisiones del terrateniente en las diversas ramas económicas.

La fortuna obtenida hasta el año 1929, a la muerte de su esposa fue de s/. 1'310.053,50 de activo, con un pasivo de s/. 202.867,21, siendo el patrimonio neto de s/. 1'107.186,50.

Según el contenido de la minuta Partición de Bienes del Registro de la Propiedad del Cantón Quito, toda la fortuna fue adquirida durante la vida matrimonial cuyo monto estaba distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	DINERO - SUCRES	%
1. Industria Harinas: edificio ma- quinaria, materia prima	510.514,5	39.1
2. Haciendas: 3, semovientes y en- seres. Deuda de trabajadores	540.000,0	41.2
3. Bienes inmuebles: casas y te- rrenos	126.000,0	9.6
4. Bienes de uso personal	75.612	5.7
5. Acciones en Bancos	36.246	2.7
6. Dinero en efectivo	12.841,9	1.9
7. Varios	8.839,3	0.7
<b>TOTAL</b>	<b>1'310.053,7</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Registro de la Propiedad del Cantón Quito, 1929.

ELABORACION: Del autor,

La mayor cantidad del patrimonio dejado en herencia estaba representado por sus haciendas y la industria de harinas. Ambas alcanzan el 80.3% del total. Esto a la vez es un indicador de donde radicaban las principales actividades económicas del terrateniente. Es muy significativo que sólo el 5.7% de la herencia sea en calidad de bienes de uso personal de la familia del terrateniente como son: casa, mobiliario, y joyas.

El terrateniente dentro de la sociedad quiteña era un hombre respetable sobre todo por la seriedad y honradez con que manejaba sus negocios. Obtuvo poder económico y social que le ubicaron en la clase social alta y aún más por haber contraído matrimonio en dos ocasiones con personas de esta extracción de la ciudad de Quito. Murió aproximadamente a los 87 años de edad.

Veamos con más detalles sus actividades económicas y los mecanismos usados en cada una de ellas:

**3.1. Industriales:** Su principal actividad hasta antes de 1900 fue la fábrica de licores. Este producto (en especial el aguardiente) para los ingresos nacionales eran importantes como significativos tanto como ingresos locales como por las importaciones. Los impuestos fiscales que se cobraban por la producción de aguardiente ascendieron a S/. 1'200.000 que dentro del ingreso nacional representaba el 7% lo cual es significativo y aún más si se excluye los impuestos por las importaciones y exportaciones (Guía Comercial, Agrícola e Industrial; 1909).

En Quito, la mayoría de destiladores de aguardiente instalaban sus fábricas en las haciendas cercanas, en sus fincas, o sino en la ciudad en donde se hacía la venta en locales comerciales. Esta última opción es la que tenía el terrateniente

Era muy variada las clases de licores que poseía a la venta, tanto nacionales como los importados. El rendimiento diario de la fábrica ascendía a S/. 300 diarios.

En 1918 vendió la fábrica movido por la competencia de estos productos en el mercado y también porque prefirió actuar en ramas que a más de ser productivas le daban prestigio social, tal es el caso de la agricultura (ser hacendado).

La adopción de áreas productivas que ofrecían buenas perspectivas económicas era una constante en el comportamiento del terrateniente es así que aprovechaba situaciones coyunturales como es el caso de la industria de harinas: en 1915 hubo un florecimiento de la producción harinera de trigo y sémola en el Ecuador sobre todo en Quito. Antes de 1955 estos productos se importaban en grandes cantidades, la harina de trigo representaba el 24% de las importaciones de productos alimenticios (Guía comercial...; 1909)

Hubo varios factores que contribuyeron a la expansión de la producción de harina. Uno de los más importantes fue la Primera Guerra Mundial; esta trajo como consecuencia que los puertos marítimos dejaran de proveer y exportar harina ocasionando una carestía del producto. Entonces se creó una situación óptima para el desarrollo de la industria harinera, la que fue aprovechada por los molineros de Quito.

A comienzos del siglo XX el terrateniente compra un molino que se hallaba ubicado en la parroquia de San Blas. Para 1912, en vista de las buenas perspectivas económicas que ofrecía la producción de harina, hace inversiones de capital en maquinaria.

Los granos procesados eran trigo y en poca cantidad maíz y cebada. La materia prima era comprada al por mayor directamente a las haciendas del Cantón Cayambe. El terrateniente se proveía de gran cantidad de materia prima la que almacenaba: "La provisión de trigo en mis depósitos es en tal abundancia que ningún daño puede ocasionarme la escasez de trigo que amenaza" (Libro de correspondencia personal del terrateniente, 1917).

Para 1920 el molino del terrateniente se convirtió en el principal proveedor de harina a nivel nacional. La Producción diaria era aproximadamente de 100 qq y cualquier factor que imposibilitase esta producción se traducía inmediatamente en una carestía del producto y derivaba en la elevación del precio del quintal de harina:

"...al respecto debo informarles que con motivo de la paralización de mi molino, paralización que duró algunas semanas, las harinas escasearon en esta plaza de tal manera que no sólo subió el precio sino que ha faltado la suficiente cantidad de pan para el mismo pueblo de esta ciudad y la razón es clara, de esta escasez por cuanto mi molino es el único abastecedor de mayor potencia y calidad insuperable que tiene aquí y en otros países. Reparadas las maquinarias, ahora es mejor la calidad de mis harinas." (libro de correspondencia personal del terrateniente, 1921)

Para el funcionamiento y mantenimiento de las maquinarias del molino contrató un técnico alemán y a un molinero con el fin de hacerle director del mismo.

**3.2. Especulación Inmobiliaria.** Siguiendo el mismo objetivo, la obtención de máximos beneficios, se dedicó a la especulación de predios urbanos y rurales. En

las áreas urbanas sus actividades especulativas se circunscribían a aquellas parroquias periféricas que tenían la capacidad de ampliarse y constituirse en poco tiempo en lugares poblados, respondiendo al incremento poblacional de Quito.

Las actividades en las parroquias rurales se desarrollaban cerca de Quito pues ésto le permitía tener el control económico de ellas. El hacer compra y venta de tierras en los predios rurales perseguía dos fines concretos: por un lado especular con la tierra y por otro con la compra de haciendas que las retenía, le permitía combinar sus actividades con el resto de sus empresas (el molino fundamentalmente) además que maximizar utilidades al tiempo de diversificar riesgos. No debe desdeñarse la importancia económica y social que le significaba integrarse directamente a la clase terrateniente serrana. Además tomando en cuenta la valorización de las mismas, era realmente una inversión segura.

La compra de 5 haciendas, siendo "La María" la más importante desde el punto de vista económico y social, fue la base del pasaje hacia otro sector productivo: el agrícola.

### **3.3. Actividades Financieras.**

En vista de que el volumen de sus actividades económicas había crecido notablemente fue imprescindible recurrir a los bancos nacionales e internacionales para agilizar sus transacciones mercantiles. Las actividades financieras se redujeron fundamentalmente a:

1. Inversión de capitales en acciones bancarias con recepción de intereses.
2. Obtención de créditos para la agricultura e industria.
3. Cuenta corriente para movimiento de capitales.
4. Cuenta de ahorros.

Sus actividades financieras se constituyeron en auxiliares, no con la finalidad fundamental de obtener ganancias directamente, sino para poder realizar ágilmente sus transacciones.

### **3.4. Agricultura**

La tendencia del terrateniente a actuar en el sector agropecuario comienza a principios de siglo. Anteriormente tenía una serie de experiencias en el campo de los negocios lo que le daba seguridad en estas futuras inversiones.

Hasta 1913 compró 5 haciendas, pero dos de ellas las unificó; estaban situadas en las siguientes zonas: en la Parroquia de Cotocollao, otra en la jurisdicción de la Parroquia urbana de San Blas la tercera en Conocoto. Esta última fue la adquisición más importante pues a más de ser la más extensa era la que le proporcionaba mayores ingresos.

Todas sus haciendas se caracterizaron por tener producción agropecuaria, siendo la producción agrícola la más significativa (sobre todo el maíz, papa, morocho, cebada). La producción pecuaria comprendía leche, ocasionalmente ganado de engorde.

Lo más importante que hay que rescatar es el comportamiento del terrateniente en sus haciendas:

Si bien residía en Quito rotativamente permanecía un tiempo determinado en cada una de las haciendas. Su presencia era permanente en las épocas de punta que por lo general coinciden en todas sus haciendas, pero en vista de la cercanía de las respectivas haciendas, y la disponibilidad de transporte motorizado del terrateniente, le era sumamente fácil desplazarse. Esto le permitía ejercer el control administrativo y organizativo de sus bienes.

El patrón mantenía en sus haciendas las relaciones que tradicionalmente se le atribuyen a la clase terrateniente de la época. Según los conciertos, el patrón era una persona "buena" que ayudaba en circunstancias económicas críticas, por ejemplo: en casos de muerte, enfermedad, fiestas sociales, religiosas, el patrón daba los suplidos. Además si castigaba, sancionaba físicamente y verbalmente era porque tenía razón e iba en beneficio de ellos mismos. Es decir era el carácter paternalista y dadivoso del terrateniente que recrimina pero ayuda, es una mezcla de hostilidad y de afectividad en las relaciones entre estos dos sujetos sociales. Vendría a reproducirse lo que Wolf y Mintz dicen:

"Parece como si la índole del tipo hacienda reforzara el funcionamiento de ciertos mecanismos psicológicos dentro de este ambiente jerárquico. Primeramente tiende a desarrollarse una representación colectiva del hacendado "padre" simbólico y los trabajadores de la hacienda hacen de "hijos" simbólicos suyos. Emplazamiento del poder, el hacendado es la fuente principal de favores especiales, así como el otorgador de adehalas."

(Wolf y Mintz; 1975:507)

Ma teniendo su poder y dominio absoluto sobre la hacienda y sus recursos y por otro lado existiendo sumisión por parte de los trabajadores, se crean lazos de reciprocidad desiguales por las mismas condiciones socio-económico de cada uno de los actores del proceso productivo, reciprocidad que llega al punto de la dependencia en planos desiguales. El patrón sin sus trabajadores no puede hacer producir a su hacienda, los trabajadores sin la hacienda no pueden reproducirse a nivel de su economía campesina con su huasipungo.

La explotación del campesino en la hacienda se proyectaba en la figura del mayordomo, de tal manera que para el trabajador no existía la percepción real del origen del sistema de sanciones implantados en la hacienda.

A nivel del proceso productivo vamos a ver que el terrateniente en ciertos aspectos respeta la organización tradicional y en otros los modifica.

De lo expuesto se puede decir que la presentación del caso del terrateniente se reviste de matices interesantes y lleno de contrastes. Moviéndose en todos los sectores productivos, su capacidad empresarial se flexibiliza hasta llegar a adoptar comportamientos específicos en cada uno de los campos productivos.

Analizando cronológicamente el proceso de formación de su capital, parte del sector industrial para luego introducirse en el campo especulativo de las tierras. Por las buenas perspectivas de ganancia, se encamina nuevamente al sector industrial con la producción de harinas de su molino. Con estas experiencias económicas y con apoyo del sector financiero, termina en el sector agropecuario llegando a convertirse en un terrateniente con la posesión de varias haciendas.

La importancia del esquema planteado es que para el terrateniente, la agricultura no fue la única base de su actividad económica, que es una de las características que se le atribuyen al terrateniente tradicional. De sus haciendas no extrajo excedentes que permitieran desempeñar actividades no agrícolas, pues antes de moverse en la agricultura, el fuerte de sus actividades económicas radicaba en la industria y el comercio. Por lo tanto el proceso de acumulación de capitales del terrateniente sigue un proceso contrario pues partiendo de actividades industriales y mercantiles, éstas le permiten llegar al sector agropecuario.

Esta doble actividad agrícola y no agrícola del terrateniente, determina un comportamiento económico muy sui generis, que se adapta a cada uno de los sis-

temas productivos. Entonces en el terrateniente hay dos mecanismos aparentemente opuestos: por un lado tiene una racionalidad francamente capitalista y por otro un comportamiento tradicional, del que se habló en páginas anteriores.

Estas dos actitudes exteriormente opuestas son totalmente compatibles y el elemento articulador que hace factible esta convivencia está en la obtención de máximos beneficios. Para lograr estos objetivos busca formas que son específicas para optimizar la producción en cada uno de los sectores.

La racionalidad capitalista del terrateniente conduce a que se de la articulación de dos comportamientos que son inherentes a dos formas de producción, y esta misma es la que permite que se adecúe a las características inmanentes de cada proceso productivo.

Así en la industria de harinas, la optimización de la producción radicaba en una modernización de la maquinaria, la monopolización de la materia prima y la disponibilidad de un mercado amplio

En las actividades de compra y venta de tierras, su estrategia maximizadora radicaba en la compra de terrenos que en un futuro inmediato serian poblados; y en el caso de la agricultura, el mantenimiento de las formas tradicionales de las relaciones sociales de producción y la extracción de una renta en trabajo.

Como una cosa inherente a la obtención de ganancias está el poder económico que siempre ostentó el terrateniente, pero esto no significaba la posesión de un status social, ni la ubicación en la clase social alta tan arraigada de la ciudad de Quito. Pero la adquisición de las haciendas le permitió ser identificado con estas clases socialmente altas. Este afán de status social el tener la posibilidad de obtenerlo, le permitió casarse por dos ocasiones con mujeres de esa alcurnia.

Sus intervenciones en el campo de la política se redujeron exclusivamente a opiniones. Realmente no le interesó obtener ningún poder político directo, pero lo que si le importaba era mantener relaciones con personas que tenían ese poder, ya que ello le significaba tener garantías y prestigio, tanto desde el punto de vista económico como social.

#### 4. LA HACIENDA Y LA PENETRACION DEL CAPITAL.

Una vez descritos en breves rasgos tanto a la hacienda como al hacendado vamos a analizar los fenómenos ocurridos en la hacienda desde 1913 a 1929, de los procesos de cambio que hablan de la penetración del capitalismo en ella. Para ello usaremos los elementos más significativos como son: la composición de la mano de obra, tecnología, conexión con mercados zonales y cambios administrativos.

##### 4.1. Composición de mano de obra.

En la hacienda 'La María', la población que tiene mayor importancia es la residente en el fundo, es decir los conciertos o huasipungueros, en cuanto es mano de obra y estable para el proceso de producción de la hacienda .

Tomando como base el año de 1899, existían un total de 54 conciertos. Al llegar a 1929, de éstos sólo quedaban 15, pero se fueron incorporando nuevos conciertos para equilibrar el déficit de la población, es decir mantener un número que oscilaban entre 36 a 42, que se consideraba el requerido para mantener la producción de la hacienda. Pese a la reposición continua de conciertos desde 1913, nunca se llegó a tener el número de conciertos que había en 1899.

AÑO	Disminución de conciertos	Incorporación de conciertos
1899-1909	14	1
1909-1919	12	11
1919-1929	13	18
TOTAL	39	30

FUENTE: Libro de Conciertos desde el año 1899 a 1929.

ELABORACION: Del aut.r.

De 1899 a 1909 se registró un alta disminución de la población por diferentes causas como: mortalidad, fuga y venta (en los siguientes años las causas son: muerte y liquidación por vejez). Sin embargo la reposición de conciertos es

mínima. Esto no significó un desequilibrio poblacional, porque dada las características del proceso productivo de la hacienda y del modo como era administrada, el número de trabajadores era suficiente.

Es a partir de 1913 por iniciativa del terrateniente que se observa dos fenómenos al respecto:

1. reposición sistemática de mano de obra concerta.
2. contratación paulatina de asalariados.

En cuanto a la incorporación de concertos, se hacía exclusivamente con la gente procedente de la hacienda, era la familia ampliada. (Guerrero; 1975) Esta adquirió su máxima expresión cuando en año de 1928, la fuerza de trabajo asalariada era mayor. En ese año, por ejemplo, el mes de septiembre en el que comenzaban las cosechas y las siembras, se contrató 43 asalariados, existiendo 34 concertos. Por lo tanto el tamaño de la población no era suficiente para satisfacer los requerimientos de mano de obra cuya demanda creció por la ampliación de los espacios productivos, lo que consecuentemente produjo el cambio de la composición de la mano de obra concerta por asalariada.

A raíz de este hecho se incorporó a esos asalariados en calidad de nuevos huasipungueros. Así la iniciativa del terrateniente parecía ser aparentemente de afianzar las relaciones tradicionales a nivel de proceso productivo, manteniendo la renta en trabajo por las ventajas económicas que representaba. Sin embargo esta estrategia correspondió a otro motivo. En esos años escaseaba la mano de obra, la que se desplazaba a Quito en busca de mejores condiciones de trabajo. La incorporación de nuevos concertos era para asegurar de esta manera fuerza de trabajo necesaria para el proceso productivo de la hacienda. Por lo tanto, la tendencia en esos momentos, y por lo tanto del terrateniente que era la de mantener asalariados por las ventajas que ello representaba, fue cambiada por la escasez de mano de obra.

La contratación de asalariados para la agricultura era sistemática sobre todo a partir de 1920. Los contratos se hacían por semana, de acuerdo a las demandas de trabajo de tal modo que fluctuaba mucho el número de contratos en las diferentes semanas. Pese a la contratación de asalariados el proceso productivo descansaba en los trabajadores no asalariados.

## 4.2. Incorporación de tecnología

La hacienda "La María" puede ser caracterizada como primaria o semi-compleja. Combina la agricultura y la ganadería con énfasis primordialmente en la primera.

Concretándonos a los periodos estudiados, los productos cultivados eran: cereales, como el maíz, trigo, morocho y cebada; tubérculos como la papa; se sembraba fréjol, haba y arveja en poca cantidad. De todos estos productos el más cultivado y el más representativo era el maíz.

La producción ganadera se centraba en la leche. El ganado de engorde existía en poca cantidad. Dentro de la producción también era representativo la de ganado menor como las ovejas.

La producción agrícola estaba supeditada fundamentalmente a las condiciones climatológicas y geológicas y no a los cambios tecnológicos e introducción de insumos como fertilizantes químicos.

Sin embargo a partir de 1913 hasta 1928 a más del aspecto ecológico, comenzaron a tornarse decisivos los factores relacionados con el incremento de tecnología e insumos, los que se fueron introduciendo paulatinamente así como ciertas modificaciones de los métodos en las prácticas culturales.

Hay un cambio considerable en el uso de producción sobre todo en lo que se refiere a los instrumentos de labranza, los usados para el ordeño, a la dotación de agua en los diversos puestos de la hacienda.

En el periodo de 1905 a 1916 los instrumentos de labranza manuales eran más numerosos y rudimentarios, como la utilización de arado de tracción animal, hecho de madera, igualmente la reja y la rastra de ramas. En 1915 aparece el arado extranjero, cuñas de fierro y rastra de siscos. En el último periodo aparecen maquinarias pesadas como la trilladora y el tractor. Se nota la disminución de instrumentos usados para la preparación del terreno como palancones, machetes, zapapicos, pues el tractor reemplazaría a estos instrumentos. El instrumento insustituible para la labranza fue el buey cuyo número promedio en los diferentes años era de 80; este número se mantuvo pese a la incorporación del tractor.

En cuanto al ordeño se practicaba una sola vez al día. El rendimiento de cada vaca era de 1.5 a 2 lts. el cual es bajo. Los instrumentos utilizados eran los siguientes:

Instrumentos de lechería

Instrumentos	1905	1914
Barril para poner leche	2	3
Balde para ordeñar	2	2
Balde para prensar quesos	11	10
Embudo	—	1
Cedazo	1	1

FUENTE: Libro de ocurrencias: Inventarios.

ELABORACION: Del autor.

Para el año de 1928 la situación de la producción de leche sufrió un cambio, no en cuanto al volumen de la producción ni al rendimiento por vaca, sino en lo que se refiere a equipamiento de materiales.

Instrumentos de lechería .

Barril de zinc para leche (27 litros)	2
Barril de zinc para leche (18 litros)	1
Barril de zinc para leche (16.5 litros)	1
Barril de zinc para leche (13 litros)	1
Baldes de zinc para ordeñar	3
Embudo	1
Medidas para leche	1
Cedazo ordinario	1
Balde de fierro enlozado	1

Fuente: Libro de Ocurrencias: inventarios

Elaboración del Autor

La tendencia a dotar de mejor equipamiento favorecía las condiciones higiénicas de recolección y transporte de la leche; pero ésto no significaba un cambio en el volumen de producción. Si bien se incrementó el ganado de rejo y existía un mayor número de vacas lechando, la producción por vaca fue la misma: una vaca producía un promedio de 1.3 a 2.3 litros diarios con un ordeño al día, igual que en periodos anteriores, lo que pareciera contradecir el hecho de la búsqueda de una mejora en la raza del ganado, y en la alimentación mediante la siembra de pastos que se observó a partir de 1916.

**4.3. Efectos de penetración de tecnología en la hacienda.** En 1916 el terrateniente compra una rastra de discos. El objetivo perseguido era acelerar el proceso de preparación del terreno pero no significó una menor utilización de mano de obra, puesto que dicha herramienta era tirada por yunta de bueyes.

En 1918 la trilla comienza a hacerse con máquina de un modo poco sistemático. La máquina trilladora no era de uso exclusivo de la hacienda "La María" sino que también servía para las otras haciendas del terrateniente; es así que debía ser trasladada de un lugar a otro empleando para ello a toda mano de obra concierta de la hacienda "La María". Esto ocasionaba muchas dificultades como el daño de la trilladora y consecuentemente la suspensión de la tilla por un buen periodo de tiempo hasta que sea reparada. Es sólo a partir de 1929 que la trilladora empezó a funcionar sistemáticamente y sin interrupciones:

"Hoy acaba de llegar al trojo del cerro la trilladora que traen desde ayer toda la gente de ese fundo de la casa del Patrón en Quito. Habiéndose quedado el motor por muy pesado, lo que falta ir a traerle. Sábado, junio, 1928.

Hoy se ordeño la trilla a máquina en el cerro pero sucedió que se dañó la máquina motivo por el que con todos se deballicó. Lunes, junio, 1928.

Vino el patrón vio el motor de la trilladora y regresó enseguida en su motocicleta a Quito. Martes, junio, 1928.

Se llevó el motor de la trilladora que estaba en el cerro a Quito con 20 peones y se dejó donde Martínón para colocar una pieza que faltaba al magneto. Agosto 1928"

La trilladora hace nuevamente su aparición en 1929.  
(Libro de Ocurrencias diarias de la Hacienda; 1928-1929).

En 1928 el terrateniente compra un tractor. La toma de esta decisión fue influenciada por su único hijo varón, el que con su formación norteamericana quiso en algo transmitir el desarrollo tecnológico de dicho país

De manera semejante a la trilladora el tractor no logró funcionar como se deseaba. Permaneció aproximadamente más de un año dañada la maquinaria, sin embargo pese a la poca efectividad que tenía el tractor en la agricultura, se continuaba comprando más implementos como rastras, arados de discos, arados para cave de papas, etc..

“Noviembre 25 de 1928. Hoy vino el Sr. (patrón) en compañía del Sr. Mosquera mecánico a hacer funcionar el tractor y lo llevó al Tablón a arar con un arado nuevo de discos.

Noviembre 27: Trabajó el Sr. Mosquera en el tractor y arado de discos nuevos en terreno de barbecho.

Noviembre 28: Hoy por la tarde se fue a Quito el Sr. Mosquera a hacer componer una pieza del tractor que se quebró al manejar. Por la mañana de ese mismo día: Hoy por la mañana vino el Patrón a disponer el trabajo del tractor y se regresó después de media hora.

Diciembre, 16: Reinició sus actividades el tractor. Hoy por la mañana vino el Patrón con el mecánico Mosquera hacer prueba del arado nuevo y del tractor. Estando funcionando se vino la rueda tracera por lo que se regresaron por la tarde en la motocicleta. Dejó desarmando algunas piezas para la remisión a la Oficina de Quito.

Diciembre, 17: Hoy por la tarde vino el Sr. Alfonso Rodriguez a llevar el arado nuevo de discos en el camión y se regresó enseguida.

Diciembre, 30: Hoy vino el Sr. Nicolás A. con el Sr. Mosquera y algunos más no conocidos con el fin de hacer funcionar el tractor y componer los arados y se regresaron después de dos horas.

Enero, 6 de 1929: Hoy vino el Patrón de Quito para hacer funcionar el tractor y se regresó por la tarde.

enero 20: Hoy por la mañana vino el Patrón, el Sr. mecánico Mosquera y el chauffeur Velasco a hacer funcionar el tractor y no resultó arar con el arado de discos verdes y se regresaron enseguida.

Febrero, 20: Vino el Patrón con el chauffeur Velasco hacer funcionar el tractor por la mañana y se regresaron por la tarde.”

(Libro de Ocurrencias diarias de la Hacienda ; 1928-1929).

La penetración de maquinaria pesada significó una pérdida económica desde el punto de vista de una inversión monetaria considerable que no rindió beneficio y que además llevó a aumentar el número de asalariados llegando a ser su número superior al de los conciertos.

Según la entrevista al terrateniente que compró la parte baja de “La María” en el año de 1931, expresaba que cuando fue a conocer la hacienda por primera vez, encontró en los corredores de la casa de hacienda ocupados por un sinnúmero de maquinaria e instrumentos de labranza que habían sido importados y hasta la presente fecha no utilizados. De acuerdo a su parecer él aludía que ésta fue una de las causas importantes que impulsó a la venta de la mejor parte de la hacienda.

#### 4.4. Conexión con el mercado.

Como se mencionó anteriormente, la hacienda “La María” era fundamentalmente agrícola y los principales productos cultivados eran el maíz, trigo, morrocho, cebada y papas. La producción ganadera era poco significativa.

Si comparamos el volumen de producción de la hacienda de los diferentes productos y luego el destino de los mismos vamos a encontrar una racionalidad encaminada a la maximización de la ganancia.

En el primer período, el producto abundantemente cultivado era el maíz por diversas razones. En primer lugar porque era el producto de seguro alcance y el que de mejor calidad se producía en la zona; en segundo lugar porque el mencionado producto servía para el pago de la fuerza de trabajo residente de la hacienda; la mayor parte de la producción se la destinaba a la venta en los mercados zonales de Conocoto y también a Quito.

En cambio en la época del terrateniente estudiado, (segundo período) hay una baja en la producción del maíz y un aumento de la producción del trigo, puesto que este producto iba destinado en su totalidad al molino de harina que poseía en Quito.

Además existe un detalle muy importante que se relaciona a los mejoramientos físicos que empezó a realizar a partir de 1914: rellenó quebradas, construyó nuevos caminos, aseQUIAS, puso varios terrenos en descanso e hizo trabajar a aquellos que no habían sido antes cultivados. Esto en primer término suponía un retardo de la producción agrícola para conseguir posteriormente rendimientos óptimos.

En el tercer periodo se observa ya la producción de otros productos en mayor volumen que el maíz, cuya finalidad obedecía estrictamente a la demanda de mercado zonal; es el caso de la papa. El maíz se mantuvo como producto de importancia porque se constituía en el único que satisfacía el pago de salario en especie a los trabajadores, de ahí que se observa que la mayor parte de la producción estaba destinada para este fin.

Este fenómeno ocurrido en 1928 representa un aspecto importante en cuanto a la estrategia productiva usada por el terrateniente. Se manifiesta una tendencia a subordinar la producción a las necesidades de demanda de mercado; hay una mayor utilización de los recursos para la producción del cultivo de rendimiento económico como sería la papa. El objetivo primordial era aunar los esfuerzos económicos para conseguir ganancias óptimas y una integración con el mercado.

Por otro lado la posibilidad de no depender exclusivamente de un producto permitía que la hacienda pueda afrontar con éxito cualquier inestabilidad en el mercado; tenía así la capacidad de regenerarse de una depresión ya que estaba menos sujeta al juego de fuerzas exteriores.

#### **4.5. Cambios Administrativos.**

estos se refieren fundamentalmente a la organización interna de la hacienda sobre todo en el aparato administrativo de la misma. Mencionaremos los más importantes:

El terrateniente administraba la hacienda y él planeaba las estrategias productivas canalizadas por el administrador y mayordomo de la hacienda. El control absoluto que mantenía lo hacía a través de un aparato burocrático creado por él, mediante relaciones diarias con su oficina en Quito. Esto suponía organizar de otra manera el sistema de comunicaciones existentes en la hacienda.

En primer lugar reorganizó la contabilidad de los libros de hacienda que eran llevados por escribiente. Antes de 1913 se llevaban 3 libros; a partir del mencionado año las actividades del escribiente se multiplicaron por el aumento de libros: se empezaron a llevar varios libros de caja mensualmente y por rubros específicos como el de semovientes, existencia de productos. Se introdujo el libro de rotación de tareas semanal, llamado libro de Asignación de Tareas.

Es importante anotar que este aumento de libros iba a la par de la vinculación de la hacienda con el mercado regional (Quito). Además por el hecho de que la hacienda era una parte de toda la maquinaria económica del terrateniente, la reorganización trataba de ajustarla al modo como lo hacía con sus empresas capitalistas.

A Quito iban todas las comunicaciones por escrito las que reportaban todas las novedades al terrateniente. De igual manera las comunicaciones a la hacienda se hacían por escrito. Hay que tomar en cuenta que en años anteriores éstas se hacían verbalmente y muchas de las veces a través del lechero.

Se estableció sistemáticamente las órdenes de pedidos de materiales o insumos a Quito a través de órdenes escritas, que al ser remitidas a la hacienda eran chequeadas. Cualquier pérdida de material debía ser pagada por el lechero.

Además para un control más estricto de la cantidad de suplidos y socorros recibidos por los conciertos y el número de jornadas trabajadas, mandó a elaborar una libreta individual de cada trabajador lo que antes se hacía en un libro general.

## CONCLUSIONES

Dentro de los trabajos sobre producción hacendaria en la sierra ecuatoriana, existen concepciones encaminadas a mostrar que la clase terrateniente extraía excedentes de la hacienda, ya sea exclusivamente para consumo sun-

tuario o para realizar actividades en sectores productivos más atractivos como el industrial, financiero y especulación urbana. Es por ello que preferían no hacer reinversión sistemática de capitales en sus unidades productivas conservando de esta manera las características de unidades atrasadas y manteniendo las relaciones de producción tradicionales (Bengoa; 1977 y Guerrero: 1975).

Sin embargo en esta investigación demuestra un proceso diferente. Nos encontramos con un caso en que el terrateniente tiene una mentalidad económica distinta a la generalmente atribuida: la maximización de la ganancia. Se trata de entender como en las condiciones de la época tiene dos comportamientos aparentemente diferentes: uno tradicional y el otro capitalista, que sin embargo llevan el mismo objetivo señalado de optimizar el nivel de excedentes apropiados.

En el proceso de acumulación del terrateniente vemos que en los primeros años, sus actividades económicas se caracterizan por ser eminentemente capitalistas de tal modo que crea toda una organización burocrática que centraliza y administra las actividades de los distintos sectores productivos en que opera: industrial, comercial, financiero.

En la segunda etapa de su actividad económica cuando el monto de sus inversiones en los distintos rubros fue alto, se dirige al sector agropecuario en el que realiza por razones estrictamente de tipo económico la adopción del comportamiento dominante de la época, es decir, mantenimiento en primera instancia las relaciones tradicionales a nivel del proceso productivo de la hacienda. Sin embargo el estudio demuestra que se realiza un paulatino incremento de asalariados, de acumulación de capital, de maquinaria pesada, de implementos agrícolas, insumos, etc.

De esta manera nos encontramos ante una situación doble, el terrateniente es por un lado el hacendado de la época en el sentido de que mantiene relaciones precarias y servicios personales y al mismo tiempo es portavoz del desarrollo de formas capitalistas de producción tanto a nivel del desarrollo de las fuerzas productivas como de las relaciones sociales de producción. Todo esto respondiendo a las demandas del mercado, haciendo variar la producción en función de éste para lo cual inicia un proceso lento del desarrollo de las fuerzas productivas y a la par que reorganiza su unidad a nivel administrativo. Este fenómeno es

muy importante pues conlleva a enfrentar el análisis del terrateniente desde una perspectiva diferente a la tradicionalmente realizada.

Hay una relación directa entre el terrateniente y la hacienda. La racionalidad económica del propietario está determinando en cierto sentido las características del funcionamiento de su unidad productiva. Esto se observa claramente en la investigación realizada.

Del año de 1905 a 1929, la hacienda sufre un proceso de cambio lento que se manifiesta en tres etapas muy importantes que dan cuenta de dicho proceso. En esta misma dirección, observamos que existen dos momentos o dos situaciones concretas: la una en que la hacienda es un sistema tradicional la otra en la que va hacia la modernización. Sin embargo es conveniente analizarla en función de las tres etapas porque ella permite visualizar la dirección que toma el proceso de cambio y los elementos que intervinieron de una manera decisoria. Las tres etapas diferenciadas son las siguientes:

**Primera etapa:** La hacienda se nos presenta como una unidad productiva tradicional y en proceso de decadencia. La terrateniente mantiene la explotación en forma ausentista. Esta es desplazada en sus funciones de dirección del proceso productivo por un administrador que encara la autoridad del terrateniente.

Creemos que la función que cumplía la hacienda para la terrateniente era la de extracción de excedentes para consumo sin que una parte significativa de ese capital se reinvierta en la misma.

El trabajo de esta unidad productiva estuvo asegurada por una mano de obra servil sin que se registre la contratación de peones asalariados agrícolas. De esta manera la fuerza de trabajo concertada es el elemento angular que sustentó todo el proceso de producción de la hacienda.

Los trabajadores residentes en la hacienda estuvieron organizados en una comunidad servil basada principalmente en la distribución colectiva del trabajo y condicionada por el sistema mismo de producción en forma de cooperación y división simple del trabajo.

Los derechos del trabajador agrícola (concertado) estaban representados generalmente por el usufructo de un lote de tierra de la hacienda y el derecho a

la utilización de pastos, agua, leña. El mecanismo de remuneración estaba basado en la contabilización de las rayas y el pago de las mismas en productos.

A diferencia de lo que comunmente se dice sobre el endeudamiento, éste no era en grado extremo forzado, el concierto podía no endeudarse y por lo tanto dejar terminado su contrato de trabajo, sin embargo, prefería permanecer en la hacienda porque no encontraba fuera de ella mejores ofertas de trabajo. La retención de mano de obra por este factor es reforzado por los de tipo extraeconómico.

La explotación de la fuerza de trabajo se cristaliza en el ejercicio de derechos tradicionales con la disposición y obligación de participar incondicionalmente en todas las actividades agrícolas y no agrícolas, su forma más clara es la faena.

El proceso de trabajo era realizado con instrumentos de tipo manual conformado por el arado de madera de construcción artesanal y muy rudimentarios, siendo la yunta de bueyes el medio indispensable para las labores agrícolas.

La producción de la hacienda registró sin embargo volúmenes superiores a los periodos siguientes. Esto pudo ser el resultado de la abundante mano de obra disponible.

La estrategia productiva no estaba en función de las mejores ofertas del mercado. Se mantenía el cultivo de productos tradicionales (el maíz) que a la vez de ser el principal alimento de la fuerza de trabajo, era destinado al mercado.

La producción de la hacienda estaba dirigida en su mayor parte a la venta y la demás al consumo interno de la misma para semillas y pago de la fuerza de trabajo. Siguiendo este mecanismo, la hacienda no necesitaba una reinversión de capital, pues ella misma se autoreproducía y mantenía las características de autosuficiencia.

Segunda etapa: Se registran cambios administrativos, se reactivan las relaciones tradicionales con la incorporación de nuevos conciertos, hay la tendencia a la contratación de peones asalariados y un incipiente incremento de tecnología. Esta segunda etapa podría ser llamada de latencia y coincide con la compra de la hacienda por el terrateniente empresario.

Es a partir de este cambio, por la influencia directa de la racionalidad económica del terrateniente, que la hacienda empieza a adquirir un funcionamiento distinto.

Las estrategias productivas se van a supeditar a todo el aparato económico del terrateniente, estarán en función de sus otras actividades económicas extra hacendarias. Este es un aspecto importante que influyó los cambios sustanciales en la misma.

En primera instancia hay una expansión de las relaciones sociales de producción de tipo tradicional con la incorporación de nuevos conciertos, sin que su número total llegue a exceder a los existentes en 1899. A la par se empieza a registrar la contratación de asalariados en un número poco significativo, que son miembros de la familia ampliada del concierto.

Hay un reemplazo paulatino de los instrumentos de labranza, los cuales son de mejor calidad y más modernos. Se realiza la ampliación de los espacios productivos, el mejoramiento de pastos y sistemas de riego; se introducen mejoras de la infraestructura existente de la hacienda.

La modificación de la administración se ve en los cambios continuos de las personas que pertenecían a la dirección de la hacienda, y también en el ordenamiento e incremento de los libros de hacienda.

Es importante señalar que en este período, la producción sufre un retroceso porque la consecución de mejores rendimientos implicaba un mayor período de descanso de las tierras y la utilización de nuevos terrenos para la explotación agrícola y ganadera antes no utilizados, lo que significaba un mayor empleo de tiempo. Las prácticas de los cultivos guardan las mismas características que en la etapa anterior.

**Tercera Etapa:** Caracterizada por el cambio tecnológico, la implantación significativa de un sistema asalariado y la administración modificada.

El proceso productivo de la hacienda comenzó cada vez más a basarse en la mano de obra asalariada. La presencia de los asalariados en ciertos meses sobrepasa a la de los conciertos. Por otro lado se observa que en la retribución a la mano de obra concertada, comienza a tener mayor importancia el pago en dinero mensual sin que se excluya en su totalidad el pago en productos.

Las innovaciones administrativas iniciadas en 1913, llegan hasta un punto en que la hacienda toma un carácter burocrático de tipo empresarial, de manera que hay un mayor control de todas las actividades.

Es clara la introducción de capital constante que empieza a aumentar mucho más rápido que el capital variable. Este es un indicador de la penetración del capital en el agro.

Lo peculiar de este intento de penetración de maquinaria pesada es que no se dieron los resultados óptimos deseados. Las causas explicativas son muy complejas de encontrar, es decir, llegar a la raíz del por qué la tecnología no dio un resultado favorable. Sin embargo, no debe dejar de señalarse que este intento de desarrollo de la hacienda se realiza en coincidencia con la profunda crisis económica que se desarrolló en el Ecuador entre 1922-1929, lo que puede haber contribuido al relativo fracaso de este proceso.

Estas tres etapas ubicadas entre 1905 a 1929, nos demuestra el contacto que la hacienda experimentó con el sistema de producción capitalista. Veamos las líneas generales del proceso:

Existen pasajes muy claros en las formas de inserción de la hacienda en el sistema capitalista. A nivel de las relaciones sociales de producción, hay en el proceso productivo una doble supeditación del trabajo: a la gran propiedad (con la forma huasipunto de trabajo) y al capital (peón suelto o asalariado). Estos dos tipos de relaciones sociales diferentes interactúan y se acoplan; sus soportes son las estructuras inherentes de la familia huasipunto ampliada: lo particular, su peón libre.

Los miembros de la familia ampliada conforman una población excedente a la que se obliga a vender su fuerza de trabajo y constituyen el ejército de reserva de tal manera que el hacendado encuentra las condiciones óptimas de abastecimiento de fuerza de trabajo sin que se obligue a crear nuevos huasipungos, de esta manera resuelve el problema de la dificultad de conseguir asalariados por el déficit de éstos.

Otro fenómeno observado que da buena cuenta del contacto que experimenta la hacienda con el sistema capitalista, es el que se refiere al contacto con el mercado. En otros términos, el crecimiento del mercado hace que se dé un cam-

bio de las relaciones precarias por asalarizadas, hay en definitiva una alteración en las relaciones del terrateniente y los campesinos de la hacienda.

Cuál es la dinámica de penetración del capital en el agro?. La racionalidad empresarial, capitalista del terrateniente lleva a orientar las estrategias productivas de la hacienda en función de los precios de mercado a fin de maximizar las ganancias.

Esta tendencia hace que busque mejores posibilidades de incremento de la producción de la hacienda mediante innovaciones tecnológicas e incorporando maquinaria pesada y que cambie las estrategias del cultivo, es decir, sembrando productos que tienen mejores ofertas en el mercado y que no son los típicos de la zona.

Esta oportunidad externa que ofrece el mercado es captada por la mentalidad capitalista del terrateniente quien comienza modificando el aparato administrativo de la hacienda por ser éste el que realiza importantes funciones económicas: dirección, organización, y control del proceso productivo, el de dominación política, ideológica, lo que denota una adecuada estrategia y un primer elemento de cambio.

Por otro lado enfocando las relaciones sociales de producción, el terrateniente no puede implantar aceleradamente los cambios que terminaría impulsando 15 años después, ello porque además de otras causas (como las relaciones de parentesco entre los trabajadores residentes y sentimientos de dominio de la tierra) los precaristas resistían la eliminación de las relaciones precarias ya que los privaba de acceso a un conjunto de recursos naturales de la hacienda.

Si bien este es un estudio de caso y por lo tanto no se podría llegar a conclusiones absolutamente generalizables, sin embargo es útil para mostrar la necesidad de revisar las concepciones que presiden los análisis vigentes sobre el tema. Trabajos similares que se apoyan en material original, como el presente, contribuirán cada vez más a enriquecer y modificar los análisis existentes. Esto permitiría ir precisando mejor las características de la clase terrateniente "tradicional" y su verdadero peso político y económico. Por otro lado posibilitaría determinar cuán representativo sería esta fracción de la clase terrateniente de la sierra ecuatoriana.

## BIBLIOGRAFIA

Favre, Hery 1976 "Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavilca". En *Herencia, Comunidad y Campesinado en el Perú*; I.E.P.

Godelier, Maurice 1974 *Racionalidad e Irracionalidad en Economía México*; Ed. Siglo XXI.

Góngora, Mario 1960 *Origen de los inquilinos de Chile Central Santiago de Chile*.

Guerrero, Andrés 1975 *La Hacienda precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: El caso Ecuatoriano*. Quito: U. Central, Fac. Jurisprudencia.

Guerrero, Andrés 1977 *Rentá diferencial y Vías de disolución en la hacienda Pre-capitalista en el Ecuador*. Quito: Mimeo.

Guerrero, A. y Quintero 1976 R. "La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: Algunos elementos para su análisis" en *Estado y Economía en la época Colonial*. Rev. Ciencias Sociales, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador.

Gunder, Frank André 1976 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Ed. Siglo XXI.

Hurtado, Osvaldo 1977 *El Poder Político en el Ecuador* Quito: Ed. Universidad Católica.

Jaramillo, Alvarado, 1925 *Pío el Indio Ecuatoriano* Quito: Imprenta Nacional.

Keith, Fuenzalida y otros 1976 *La Hacienda, la comunidad y el campesino en el Perú*. Lima: I.E.P.

Kay, Cristóbal 1977 *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*. Quito: mimeo.

Ktaren, Peter. Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA. Lima: I.E.P., 1976.

Libro de Cabildos, Libro de Proveimientos de Tierras, Cuadras, Solares, Aguas, etc., por los Cabildos de la Ciudad de Quito. 1583-1594. Volumen 18. Publicación del Archivo Nacional, 1941.

Macera, Pablo. Feudalismo Colonial Americano: El caso de las haciendas peruanas. Lima: I.E.P., 1967.

Matos Mar, José y otros. La Hacienda en el Perú. Lima: I.E.P., 1967.

Moncayo, Abelardo. El Concertaje de indios. Quito: Mimeo, 1912.

Moreno, Segundo. Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito: desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia. Boon: DAS, 5, 1976.

Murmis, Miguel. Sobre la emergencia de una burguesía terrateniente capitalista en la sierra ecuatoriana como condicionante de una hacienda estatal. Quito: FLACSO, 1978.

Paz y Miño, Luis. Apuntaciones para una geografía urbana de Quito. México: Ed. Cultura, 1960.

Shotteluis, Justus W. La Fundación de Quito "Plan y Construcción de una Ciudad Colonial Hispano-Americana" En el Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1583-1594. Vol. 18, Publicación del Archivo Municipal, 1941.

Tannenbaum, Frank. The hacienda in "the dynamic of change in Latin America Politics". Edited by John D. Martz. Prentice: Hall Inc. USA., 1965.

CLACSO. Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina. México: Ed. Siglo XXI, 1975.

#### **Fuentes documentales:**

**Libro de Ocurrencias diarias de la Hacienda.**

**Libro de Correspondencia personal del terrateniente.**

**Libro de Concierptos.**

**Libro de Asignación de tareas.**